



ASOCIACION DE
COLONOS DEL
FRACCIONAMIENTO
POTOSINO DE GOLF,
A.C.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Paseo Campestre 115
Fracc. Potosino de Golf
San Luis Potosí S.L.P.
78151

Estimados Colonos:

La presente carta Urgente es para poner de su conocimiento un problema, que aunque ya tiene varios años latente, se había mantenido en calma, pero por razón de la situación actual ha vuelto a tomar vigencia.

Nos referimos al problema que tenemos con el señor Ingeniero Juan José Toranzo Fernández, vecino de Paseo de las Arboledas 224 y que como Ustedes saben es propietario de seis lotes que componen la manzana "U" de nuestro fraccionamiento, concretamente los lotes que se encuentran por la entrada de la Avenida del Parque y respecto del cual ya tenemos un Convenio Transacción, que celebramos el día 21 de noviembre del 2006 y con el cual ya se había pactado la solución, que era, por parte de nosotros, segregarlo del fraccionamiento, lo cual hicimos, y por parte de él, dejar su intención de construir un edificio para hacer locales comerciales, de acuerdo a un proyecto aprobado por ambas partes.

Resulta que el ingeniero Toranzo, una vez que inició el nuevo gobierno, habló a estas oficinas amenazando que "ahora sí se iban a resolver las cosas", lo que nos hizo pensar que su intención era no respetar el acuerdo, para pretender o continuar con la idea de construir un edificio de departamentos, sin embargo no había sucedido nada.

Es el caso que el pasado lunes 11 de enero, nos fue notificada una demanda que interpone el Ingeniero Toranzo, por medio del Lic. José Edgar Durón Puente, quien encabeza el despacho del actual Secretario General de Gobierno, en contra de la Asociación de Colonos y del Club de Golf, en la que pretende echar abajo aquel compromiso que adquirió con la Asociación y en la que se obligó a construir un área comercial.

No únicamente quiere echar abajo el acuerdo, sino que además pretende responsabilizarnos de cuestiones que únicamente competen a él y de igual forma pretende que se le pague, por supuestos daños ocasionados, por no poder construir su zona comercial, una cantidad aproximada a quince millones de pesos, lo cual es total y absolutamente absurdo.

La mesa directiva tomo la determinación en reunión urgente de enfrentar la demanda, proceder a su contestación y hacerle saber a las autoridades que con esa demanda no únicamente perjudica a la Asociación, sino a cada uno de los residentes y propietarios de este gran fraccionamiento. Es por ello que en los próximos días, es muy probable que a cada uno de Ustedes les hagan una notificación mediante la cual les harán saber la existencia de la demanda absurda e improcedente que planteó el Ingeniero.

Cualquier duda estamos a sus órdenes en nuestras oficinas.

Atentamente,

Mesa Directiva

Nota: La próxima semana se les convocará a una reunión informativa.0

**Minuta de la Asamblea General Ordinaria de Asociados del Fraccionamiento
Potosino de Golf, A.C. celebrada el 17 de marzo del 2009.**

Estimados Colonos:

Con la presente les informamos los principales acuerdos tomados en nuestra Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada el pasado martes 17 de marzo del presente año.

1.- La MESA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2009-2010 es:

Presidente:	C.P. Alejandro Torre Ganza
Vicepresidente:	C.P. Alfonso Anaya Rosol
Secretario	Ing. Alejandro Elizondo Garena
Vicesecretario	Ing. J. Mendizábal Pérez
Tesorero	Lic. Ricardo Estrada Herrera
Protesorero	C.P. Fernando Cifuentes Romo
Vocal 1	Ing. Alejandro Mancilla Villarreal
Vocal 2	Lic. Elias Abad Sarguís
Vocal 3	Lic. Jacobo Payón Espinosa
Vocal 4	Lic. Eduardo Del Villar Cervantes
Vocal 5	Sra. Carmen Gloria Mayorsá de Medellín
Vocal 6	Sra. Margarita Pérez de Mendizábal
Vocal 7	Ing. Rafael Alcaró Mahbub
Vocal 8	Dr. Emigdio Nieto Soto

Atte. Lic. Carlos Anaya.